



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Circular No. DGEU/0035/2024

Hoja 1/1

Asunto: Convocatoria de Becas Estatales 2024

Xalapa, Veracruz, 19 de marzo de 2024

CC. Rectorías, Direcciones Generales y Direcciones de las Instituciones Particulares de Educación Superior

Presentes

A través de este medio y en respuesta a la Circular No. SEV/SEMSys/99/2024 emitida por el Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, y en solvencia del Oficio SEV/OM/DSEB/092/2024 asignado por el L.A.E. Jaime Pale Leal, Director del Sistema Estatal de Becas, me permito informales que ya se encuentra publicada la **Convocatoria de Becas 2024** para el registro de los aspirantes, la cual se encuentra habilitada en la página institucional de la Secretaría de Educación en un periodo del 04 al 29 de marzo del presente año.

Es importante mencionar que las modalidades que se ofertan están dirigidas a estudiantes que se encuentran cursando los niveles educativos establecidos conforme a los requisitos para las **becas para atención especial a Derechos Humanos; Hijas e Hijos de Policías caídos; con necesidades educativas especiales; Chan Catz', promedio y excelencia.**

Debido a lo anterior, me permito solicitar su invaluable apoyo para hacer extensiva la invitación y colaboración para que se comparta y difunda la información de la ya mencionada convocatoria en las Instituciones a su digno cargo, y en caso de requerir aclaraciones, la Dirección del Sistema de Becas Estatales brindará el apoyo necesario y atención a las dudas que surjan durante el proceso de convocatoria.

Esperando contar con su apoyo, envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Fernando Hernández Cabañas

Director General de Educación Universitaria



C.c.p. Archivo
FHC/EKMV/01

2024- 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

